



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 8/2016
Y SU ACUMULADA 9/2016**

**PROMOVENTE: DIVERSOS DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DE TABASCO Y COMISIÓN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a nueve de febrero de dos mil dieciséis, se da cuenta a la **Ministra instructora Norma Lucía Piña Hernández**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Escrito signado por Gloria Herrera diputada local del Congreso de Tabasco. Anexo: a. Copia simple de su credencial para votar.	010848

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal el cinco de febrero de dos mil dieciséis. Conste.

Ciudad de México, a nueve de febrero de dos mil dieciséis.

Visto el escrito y anexo de cuenta, se tiene por aclarado el nombre correcto de la promovente **Gloria Herrera** en el presente asunto para los efectos a que haya lugar.

Notifíquese:

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, quien actúa con **Rubén Jesús Lara Patrón**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

APR/ATM